

EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

CÓMO PROTEGER
A LA INFANCIA
ANTE SITUACIONES
DE EMERGENCIA



GUÍA DE PREVENCIÓN,
ACCIÓN Y
RECONSTRUCCIÓN
PARA LA COMUNIDAD
EDUCATIVA EN SITUACIÓN
DE EMERGENCIA



¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS?

La educación en situaciones de emergencia es aquella condición generada por factores socio-económicos estructurales, conflictos armados o desastres de origen socio-natural, los cuales vulneran el derecho básico a la educación de niños, niñas y adolescentes.

Todas las personas tienen derecho a la educación, incluso en situaciones de emergencia. La escuela cumple una función formativa y socializadora, es edificante emocional para los niños y las niñas, quienes encuentran en este lugar un espacio para su desarrollo integral.

En situaciones de emergencia, crisis crónica y recuperación temprana, la educación puede tanto preservar como salvar vidas, ya que:

► **Proporciona espacios seguros para el aprendizaje**, como así también la habilidad para identificar y brindar apoyo a los individuos afectados, especialmente niños, niñas y adolescentes.

► **Mitiga el impacto psicológico** que producen los conflictos y desastres al proveer un sentido de normalidad, estabilidad, estructura y esperanza en el futuro.

► **Provee conocimiento y habilidades** para sobrevivir a una crisis mediante la difusión de información vital.



PREVENCIÓN

1. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS: realizar un diagnóstico educativo oportuno en relación a una posible situación de emergencia. Las estrategias de respuesta inclusivas en materia de educación deben contener una descripción clara del contexto, de los obstáculos al derecho a la educación y de las estrategias para superar esos obstáculos.

2. ARTICULACIÓN CON ORGANIZACIONES de la comunidad: identificar los líderes comunitarios para sumarlos en el análisis, la planificación, el diseño, la aplicación, el monitoreo y la evaluación de las respuestas educativas.

3. COORDINACIÓN: determinar los mecanismos de coordinación, función y responsabilidades de los actores de la institución escolar para garantizar el acceso a la educación de calidad y la continuidad de ésta.

PASOS A SEGUIR:

- ▶ **Incorporación de contenidos de educación** en emergencias en la currícula escolar (Educación/Formación).
- ▶ **Elaboración de un Plan de Gestión del Riesgo** que incluya Plan de Evacuación y Protocolo adaptado a cada institución (Educación/Prevención).
- ▶ **Identificación** en un mapa catastral las **zonas de riesgo de inundación.**
- ▶ **Identificación de centros de evacuados** posibles que no sean escuelas. Identificar espacios para educación en caso de no poder utilizar las escuelas.
- ▶ **Capacitación** a todos los actores de la institución escolar en preparación para situaciones de emergencias (primeros auxilios, RCP, botiquín básico escolar, apoyo psicosocial en contextos de crisis).
- ▶ **Definición de roles y funciones** en caso de presentarse una situación de emergencia.
- ▶ **Organización de simulacros de emergencia.**



ACCIÓN

- ▶ El Estado debe **garantizar la continuidad del ciclo lectivo**.

Se debe restaurar de manera prioritaria las clases en las escuelas.

.....

- ▶ **Realizar diagnóstico rápido** de la situación para evaluar los pasos a seguir.
-

- ▶ Aplicar el **Protocolo de Emergencia**.
-

- ▶ Aplicar el **Plan de Evacuación** si fuera necesario.
-

- ▶ **Activar los mecanismos** de coordinación intersectorial (Defensa Civil, Bomberos, 911, Municipios).
-

- ▶ **Movilizar los recursos humanos** en función de los roles y responsabilidades asignados para garantizar el correcto desarrollo de las acciones durante la emergencia.
-

- ▶ **Procurar la atención** de la salud física y psicosocial de los niños y niñas damnificados.
-

¿Más información?

Protocolos Escolares de Emergencia. La comunidad Escolar en movimiento: Preparación y respuesta educativa.

<http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Protocolos%20escolares%20de%20emergencia.pdf>





RECONSTRUCCIÓN TEMPRANA

- ▶ **Facilitar espacios** para el apoyo psicosocial de los niños, niñas y adolescentes.
- ▶ **Elaborar estructuras** sostenibles de coordinación con participación del gobierno, la comunidad y organizaciones competentes.
- ▶ **Realizar un monitoreo** regular de las actividades de respuesta educativa y las cambiantes necesidades de aprendizaje de la población afectada. Las evaluaciones sistemáticas e imparciales mejoran las actividades de respuesta.
- ▶ **Aumentar el nivel** de capacitación y supervisión sobre emergencias.
- ▶ **Extraer lecciones** aprendidas y difundir resultados.
- ▶ **Realizar campañas** de comunicación prevenir y mejorar la respuesta ante emergencias con la participación del gobierno, la comunidad y organizaciones competentes.

¿Más información?

INEE- Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia, Crisis crónicas y reconstrucción temprana.

[http://www.unicef.org/lac/MinimumSEduc_in_Emergencias_report_Esp.\(3\).pdf](http://www.unicef.org/lac/MinimumSEduc_in_Emergencias_report_Esp.(3).pdf)

Educación en situaciones de emergencia y desastres: Guía de preparativos para el sector educación.

<http://www.redhum.org/uploads/documentos/pdf/Redhum-Guia%20para%20preparacion%20en%20Educacion%20para%20Emergencia-UNICEF.pdf>



NORMAS MÍNIMAS PARA LA EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

Un programa de educación en emergencias requiere que la comunidad educativa esté preparada para responder a diferentes momentos de la emergencia.

GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS ES UN ASPECTO CRUCIAL PARA SUPERAR UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

Las acciones educativas previas, durante y posteriores a los desastres naturales o a las situaciones de conflicto, suministran a las escuelas, a las familias y a las comunidades la estabilidad necesaria en el plano psicosocial.

Es importante que cada escuela cuente con un **Plan de Gestión del Riesgo** con el objetivo de reducir, prevenir y dar respuesta en caso de una emergencia.

El Plan de Gestión del Riesgo debe ser construido con la **participación de toda la comunidad educativa** y en articulación con los organismos competentes.

